

ras noticias sobre el asunto, el Consejo no podía tomar ninguna resolución, facultando al mismo virrey para que se prosiguieran los trabajos que se estaban haciendo si eran convenientes, y si no para que emprendiera los que juzgase más eficaces.

La segunda cédula, fechada en Madrid á 19 de Mayo de 1631, prevenía al virrey consultase si sería bien mudar la ciudad al sitio que se encuentra entre Tacuba y Tacubaya, «en los llanos que haze el Pueblo de Sanctorum hazia los molinos de Juan Alcocer,» y para ello reuniera una Junta, á la que asistirían todos los inmediatamente interesados; y prohibiera que se siguieran edificando casas en Tacubaya, Coyoacán y San Agustín de las Cuevas (hoy Tlálpam), lugares del marquesado del Valle, para que estas casas se fabricaran entre Tacubaya y Tacuba, y sirvieran, por decirlo así, de fundamento á la nueva puebla, pues en caso de que el desagüe fuera incierto, ya se adelantaba de este modo el tener sitio elegido y con edificios, y en caso de que se realizara el desagüe, el rey tendría una ciudad más para provecho de su real hacienda.

La tercera cédula dirigida al Ayuntamiento, reproducía en substancia el contenido de la enviada alvirre y con fecha 12 de Marzo de aquel año.

Para dar cumplimiento á lo mandado por el rey de España, celebráronse Juntas, hubo acaloradas discusiones, y redactáronse extensos dictámenes é informes.

En una de estas Juntas se ventiló el cambio de la ciudad, del sitio en que se hallaba á la granja que llamaban Sanctorum, situada como ya se dijo entre Tacuba y Tacubaya; lugar escogido y propuesto por el soberano en su mencionada cédula de 19 de Mayo de 1631; pero para que todo se ejecutase con acuerdo de los vecinos y gremios, la Junta dicha fué general, y á ella concurren toda clase de personas, incluso los diputados representantes de las diversas corporaciones civiles y eclesiásticas.

En esta Junta tomó la palabra, dice el P. Cavo, á favor de la mudanza de la ciudad, el contador Cristóbal de Molina, hombre elocuente, que en estos ó semejantes términos habló:

«Si dudose alguna vez, señores, si convenia ó nó traspasar esta ciudad, cabeza del Nuevo Mundo, á parage mas alto, el dia de hoy

queda ciertamente desvanecida esta duda, y cuando se me representa que vosotros todos convendreis conmigo en obedecer el mandamiento del Rey, de vuestra felicidad y mia, doy el parabien á vosotros y toda la Nueva España. No me persuado que entre vosotros haya uno solo que ponga en duda que esta muy noble y leal ciudad, cabeza de un reino florentísimo, ha llegado á tal estado, que no solo las haciendas sino tambien las vidas de sus ciudadanos están á riesgo de perderse. A vosotros pongo por testigos del peligro que corrimos dos años ha. Esta ciudad fué cubierta de las aguas con una de las mayores inundaciones que se han experimentado; buena parte de sus edificios se desplomó, otra amenaza ruina. Y cuántas vidas no costaron aquellos dias de tribulacion y de horror. Consta que treinta mil naturales perecieron: que de veinte mil familias españolas que habitaban en su recinto, apenas quedaron aquel año cuatrocientas, habiéndose escapado á otras partes los que escaparon de aquella mala ventura. Si ignoramos estas desgracias, al metérsenos por los ojos lo yerma de habitantes que está esta ciudad tan ilustre, debemos reflexionar que acaso las mismas piedras nos están mostrando nuestro sepulcro. Esperanzados hasta aquí, que con el desagüe quedaríamos libres de inundaciones, hemos vivido reposados; pero ahora que esta obra se acerca á su fin, se suscitan nuevas dudas de su utilidad, y por no sé que fatalidad de los tiempos, las inundaciones han sido mas frecuentes, al paso que mas tesoros hemos gastado en este y otros reparos. Con cuantas ventajas se puede traspasar esta ciudad á la hermosa llanura que cae entre Tacuba y Tacubaya: allí hallareis un suelo firme, un cielo alegre y despejado que convida á establecerse, aguas saludables y cuanto se puede desear para la comodidad y regalo de una gran población, que debe ser el centro del Nuevo Mundo, y quedando cercana á esta ciudad, ofrece la ventaja del acarreo de todos los materiales para los nuevos edificios. Con esto adquirireis la gloria de haber obedecido al mandamiento del Rey, y pondreis en seguro vuestras vidas y haciendas. Esto es, señores, lo que me ha sugerido proponeros el amor que tengo á esta ciudad, y el deseo del bien público; vosotros determinareis lo que juzgareis del mayor bien de él.»

Uno de los regidores contestó al anterior discurso con el siguiente:

«Jamás emprendería responder á lo que el contador Molina ha propuesto, si no tocara á este noble ayuntamiento, satisfacer sus dudas, y desatar sus dificultades; y así el silencio en materia tan grave al paso que en los demas es vituperable, ¿en un miembro de este cuerpo no fuera una prevaricación? Con el mandamiento del Rey en la mano y total ruina de esta ciudad, los que no atienden al interes comun, nos aconsejan abandonar nuestra patria y edificar una nueva ciudad, consejo que jamás dejaran de promover si no se les evidencia que conviene al bien público que nos mantenamos en nuestra patria. El orden del Rey de que se pase esta ciudad á los llanos de Tacubaya, es una consecuencia de los informes que se le han hecho de la inminente ruina de México, lo que sería cierto cuando se demostrara que con el arte no podríamos vencer á la naturaleza. No creo, señores, que halla alguno entre los que me escuchan, que no esté persuadido de que á fuerza de trabajo y de paciencia no se puedan contener las lagunas de que estamos rodeados, ni mucho menos de que el riachuelo de Acalhuacan, causa de las inundaciones, no se pueda echar por otra parte. Estos dos puntos, que son incontestables, los pasa en silencio el contador Molina. Acaso se creyó que uno y otro eran imposibles; pero esta falta no se le puede perdonar al considerar los ejemplos de los Holandeses, nacion industriosa, que hasta en nuestra edad trabaja en contener la furia del mar. Con el trabajo y constancia ha conseguido formar provincias de las mas floridas de la Europa de lagunachos expuestos á inundaciones. Pero para qué os traigo á la memoria ejemplos extranjeros, cuando los tenemos en nuestras historias. Abrid la del Rey Mexicano Mothecuzoma I, en ella leereis que en su tiempo, en el año de 1446, (1) esta misma ciudad padeció una inundación que no tiene que ver con la que nosotros dos años ha sufrimos. ¿Cuáles fueron las consecuencias de aquella desgracia? ¿Acaso abandonar la ciudad y trasladar la silla del reino de México á parage mas encumbrado? No por cierto, señores. Los Mexica-

(1) Fué, como hemos visto en el capítulo I, en 1449.

nos jamás se hubieran resuelto á este paso: amaban, como se debe amar, la patria. A fuerza de trabajo y con la ayuda del Rey de Tetz-coco, levantaron un nuevo dique que teniendo de extension tres leguas, su espesor era de cinco varas y media, y con gran gloria se mantuvieron en esta ciudad, en donde sus padres y ellos habian nacido. ¿Y á lo que llegaron los Mexicanos sin el conocimiento del peso de las aguas, ni de la mecánica, es posible no podrán arribar los Españoles tan constantes en el trabajo, que saben cegar lagunas, dirigir las aguas y tener uso de los instrumentos más ingeniosos? Con tres ó cuatro millones de pesos de gasto, la laguna que nos hace mayor mal se puede vaciar. Bien que ni tanto se requiere; pero dado que esta suma fuera necesaria, con ella se evita la pérdida de cincuenta millones de pesos, que á juicio de los arquitectos importan los edificios de esta ciudad, y al mismo tiempo se provee al decoro y mantenimiento de tantas casas religiosas, y de tantas familias Españolas, cuyos haberes consisten en posesiones urbanas, y que seguramente si la ciudad se pasara á otra parte quedarian por puertas. A la verdad no merecen este pago ni los sucesores de aquellos apostólicos varones, que con sus sudores convirtieron á los mexicanos, ni aquellas almas justas que continuamente ofrecen al Señor por nosotros sus virginales oraciones, ni finalmente, los descendientes de aquellos valientes Españoles que con su espada nos ganaron este reino. Si estas reflexiones, señores, no os mueven á sostener la patria, muévaos al menos el nombre de México que resuena por todo el orbe; porque si la mudais en otra parte, la fama de tan gran ciudad irrevocablemente se perderá. Sería cosa muy larga el traerlos á la memoria ejemplos de las grandes capitales traspasadas de un lugar á otro, que no solo perdieron su antiguo esplendor, sino que con los años apenas tuvieron el nombre de ciudades. No en valde los aztecas la escogieron para fundar la cabeza de su reino. (1) Temperamento sano, cielo, de los mas alegres y despejados, aun en medio de las lagunas, que se observan en el Nuevo Mundo. Por un lado una laguna de agua dulce; por otro, otras de agua salobre, que proveen abundantemente á la ciudad, de sal, pescado y caza, y fa-

(1) La necesidad y no otra razón, obligó á los mexicanos á establecerse en este sitio.

cilitan la conduccion de semillas, frutas, etc., que se dan en los llanos y huertas de tantas ciudades que están en sus orillas. A esto se agrega que las lagunas son causa de la amenidad de que se goza en estos arrabales y poblaciones vecinas de que estamos rodeados. A mi vez, es grande argumento de que este lugar es nacido para contener una gran poblacion, el esplendor de sus edificios (lo demuestra) en tan pocos años, pues apenas contamos ciento nueve de su restauracion. Es verdad que en este decurso de años hemos padecido inundaciones; pero hemos acudido á reparar los daños que han causado. Estos reparos no han surtido el efecto que nos prometiamos, emprenderemos otros, y no se alzar^a la obra hasta que dominado este elemento proveamos á nuestra seguridad. Siendo, pues, constante lo que os he traido á la memoria, señores, qué razon habrá para que reconociendo la superioridad de este clima, vayamos á experimentar otro mayormente que pasando á otra parte acaso no pasará la prosperidad que hasta ahora hemos gozado. Teneis aquí una ciudad consagrada al Altísimo, quien por intercesion de su Madre, bajo la advocacion de Guadalupe⁽¹⁾ cuya imagen nos vino á consolar en la pasada afliccion, no nos abandonará. Ningun barrio de México está sin algun monumento consagrado al culto de Dios: en ellos se ofrecen diarios sacrificios, y me atrevo á decir que el desampararlos seria un escándalo. Concluyo acordandoos, que esas sagradas vírgenes actualmente ofrecen al Señor sus oraciones, y os prometen toda felicidad si os quedais aquí.»⁽²⁾

Hemos creído pertinente copiar íntegros los dos discursos anteriores, del contador Molina y del regidor que le contestó, cuyo nombre se ignora, porque en ellos están sintetizadas las dos opiniones y razones que entonces se alegaron para dejar ó mudar la ciudad á mejor sitio.

La ciudad, en efecto, no podía estar en peor situación, pues colocada en la parte más baja del Valle, rodeado éste de montañas, y estando, con excepción del de Tetzoco, los lagos de ella á mayor altura, las inundaciones tenían que ser naturales y frecuentes, mien-

(1) ALEGRE, *Historia de la Compañía de Jesús*, etc.

(2) CAVO, *Tres siglos de México*, págs. 2 á 6 del tomo 2º

tras no se tomaran remedios eficaces. Los aztecas habían elegido este sitio por necesidad; pero los que no tuvieron disculpa en reedificarla en el mismo, fueron los conquistadores, animados sólo por el orgullo de establecerse donde habían vencido.

Empero, si antes de 1631, el cambio de la ciudad no se había logrado, en esta fecha era más difícil, casi imposible, no sólo por los sentimientos patrióticos y religiosos que supo explotar el regidor en su discurso, que conmovieron á todos los diputados de los gremios, sino por los intereses materiales de la ciudad, que abandonados producirían una pérdida de más de \$50.000,000 en que estaba valuada la propiedad urbana, y de los mayores que demandaría el edificar la nueva población.

En el mismo sentido que el regidor que replicó á Molina, redactó su informe el Ayuntamiento al virrey, manifestando que una de las principales dificultades que se hallarían para el cambio de la ciudad, era la falta de gente que edificara, pues los indios que podían hacerlo, iban faltando cada día más, habiendo muerto muchos en los últimos años. Además, nuevos edificios sólo los podían hacer los acaudalados, por el costo de los materiales que habían subido de precio; pero no los oficiales ni plebeyos que antes sólo con dos mil pesos de capital hacían una casa. Las mismas dificultades había para levantar de nuevo desde sus cimientos, quince conventos de religiosas con sus templos, ocho hospitales, seis colegios, siete conventos de frailes, la Catedral, las Casas Reales, la Universidad, el Arzobispado, el Tribunal del Santo Oficio y tantos otros edificios públicos, civiles y religiosos que contaba México en 1631, cuyos fundadores habían muerto ó no podían consagrar nuevos capitales para estas fábricas.

Insistía también el Ayuntamiento en que había desagüe, juzgando posibles los cinco últimamente propuestos; pero proponía como el más fácil, útil y pronto, el de Huehuetoca, por un lado del socavón viejo, pudiéndose aprovechar las siete mil varas de tajo abierto que había desde el albarradón del río de Cuauhtitlán hasta la citada galería, y en seguida continuarlo todo descubierto desde el molino de Ontiveros hasta la boca de San Gregorio, aunque se empleasen más de cuatro millones de pesos, pues los vecinos é in-